

opusdei.org

Mons. Ocáriz: «Las puertas del Opus Dei están abiertas a todos»

Monseñor Fernando Ocáriz (París, 1944) es la persona más cercana al prelado del Opus Dei. Publicamos una entrevista de la agencia Zenit en la que habla de la figura jurídica de la Prelatura Personal.

31/03/2008

En una entrevista a Zenit (en marzo de 2008), a la luz de los primeros 25

años de la erección del Opus Dei como prelatura personal -la única del mundo-, su vicario general revela cuál es la relación de esta institución con las diócesis y explica que el a veces supuesto «poder» de «la Obra» no es otro que el derivado del Evangelio.

Monseñor Ocáriz ha recibido a Zenit en la sede de Villa Tevere en la Ciudad Eterna, donde está enterrado el fundador del Opus Dei, san Josemaría Escrivá de Balaguer.

Este sacerdote es físico y teólogo. Autor de numerosas publicaciones filosóficas y teológicas, especialmente en el ámbito de la filosofía de la historia y de la cristología, desde 1986 es consultor de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

También es miembro de la Pontificia Academia Teológica y desde el 23 de

abril de 1994 es el Vicario General del Opus Dei.

El Opus Dei nació para ayudar a los laicos en su vida normal. ¿Los laicos son parte de la prelatura del Opus Dei, o la prelatura es sólo para la parte -mínima- de sacerdotes del Opus Dei?

Monseñor Ocáriz: El Opus Dei nació propiamente para difundir y recordar a todos --sacerdotes y laicos-- la llamada universal a la santidad. Como enseñó san Josemaría desde 1928, esta universalidad, es decir, que Dios llama a cada persona, lleva consigo, además, que todas las circunstancias humanas honradas --el trabajo profesional, las relaciones familiares y sociales-- pueden y deben ser realidad santificada y santificadora.

Como dijo el cardenal Joseph Ratzinger con motivo de la canonización del fundador del Opus

Dei, el mensaje de san Josemaría Escrivá ha ayudado a corregir una concepción errónea de la santidad, como si fuera algo reservado para algunos «grandes». La santidad es hacerse amigo de Dios, dejar obrar al Otro, el Único que puede hacer que este mundo sea bueno y feliz.

Los laicos del Opus Dei, mujeres y hombres, casados y célibes, son parte integrante de la Prelatura, tanto como los sacerdotes que constituyen el presbiterio. La relación entre estos ministros sagrados y los fieles laicos es la propia de la Iglesia.

Al mismo tiempo, cada laico pertenece también a la Diócesis donde tiene el domicilio, como cualquier otro católico. Juan Pablo II lo recordó en diversas ocasiones, refiriéndose concretamente al Opus Dei: el sacerdocio ministerial de los clérigos y el sacerdocio común de los fieles laicos se unen y entrelazan, en

unidad de vocación y de régimen para cumplir la misión evangelizadora de la Prelatura, bajo la guía de un Prelado.

El Opus Dei es la única prelatura personal que existe actualmente.

¿Reciben consultas de instituciones eclesiales que querrían ser una prelatura personal? --*Monseñor Ocáriz*: Sí, por ahora es la única prelatura personal. Sin embargo, en la Iglesia hay otras circunscripciones eclesiásticas delimitadas también por un criterio personal, para diversas necesidades pastorales.

Por ejemplo, los ordinariatos que existen en algunos países para la atención de fieles de rito oriental, los ordinariatos militares y una administración apostólica personal erigida hace unos años en Brasil.

La constitución de una prelatura personal corresponde

exclusivamente a la Santa Sede; además, el Derecho Canónico prevé que para su erección se consulte a las conferencias episcopales interesadas.

Se trata de una decisión pastoral, dirigida a favorecer la misión de la Iglesia en un mundo caracterizado por la movilidad de las personas. Por ejemplo, en las Exhortaciones apostólicas post-sinodales *Ecclesia in America* y *Ecclesia in Europa*, Juan Pablo II menciona las prelaturas personales como posible solución para personas necesitadas de una peculiar atención pastoral, concretamente para grupos de emigrantes.

También es posible que, como ha sucedido en el caso del Opus Dei, la acción del Espíritu Santo, que impulsa a llevar a cabo determinadas tareas apostólicas, origine unas necesidades pastorales que

requieran una estructuración en prelatura personal.

No me consta que el Opus Dei haya recibido consultas de instituciones que hayan pensado en la posibilidad de ser prelatura personal. En cambio, sí es relativamente frecuente que sean llamadas personas del Opus Dei para explicar la experiencia de la Prelatura en estos años: en congresos, jornadas de estudios, reuniones pastorales, etc.

¿Qué hay de cierto en la supuesta independencia --o autonomía, si lo prefiere-- del Opus Dei por el hecho de ser jurídicamente una prelatura personal? -*Monseñor Ocáriz*: La realidad es exactamente la contraria. Erigir una prelatura significa precisamente «dependencia»: poner a una parte del pueblo cristiano en dependencia pastoral de un miembro de la jerarquía eclesiástica.

No tiene sentido hablar de independencia o autonomía pues, al contrario, el Opus Dei depende de un prelado nombrado por el Romano Pontífice.

El prelado y sus vicarios ejercen la potestad eclesiástica en comunión con los demás pastores, bajo la suprema autoridad del Papa, de acuerdo con las normas universales de la Iglesia y las normas particulares contenidas en los Estatutos que la Santa Sede ha establecido para la Prelatura.

Pienso que la experiencia de la presencia del Opus Dei en numerosísimas diócesis de los cinco continentes puede contribuir a que se comprenda, también desde un punto de vista práctico, que la novedad de las prelaturas personales, introducida por el Concilio Vaticano II, no perjudica la unidad en las Iglesias particulares,

sino, al contrario, supone un servicio a éstas en la general misión evangelizadora de la Iglesia.

Como escribió Benedicto XVI al actual prelado, monseñor Echevarría, con ocasión del cincuenta aniversario de su ordenación sacerdotal, *«cuando fomentas el afán de santidad personal y el celo apostólico de tus sacerdotes y laicos, no sólo ves crecer la grey que te ha sido confiada, sino que proporcionas un eficaz auxilio a la Iglesia en la urgente evangelización de la sociedad actual»*.

¿Es correcto decir que hay «obispos del Opus Dei»?

Monseñor Ocáriz: Depende de lo que se entienda con esa frase. Cuando un sacerdote del presbiterio de la prelatura es llamado por el Santo Padre al episcopado, como ha ocurrido algunas veces, le sucede lo mismo que a cualquier sacerdote

diocesano: deja de estar incardinado en la circunscripción eclesiástica de la que procede, aunque continúe recibiendo asistencia espiritual de la Prelatura. Tiene la misma condición canónica que la de cualquier otro obispo.

Como es obvio, el prelado del Opus Dei no tiene potestad alguna sobre la misión episcopal de esos obispos.

Supongo que pensará que no existe un antes y un después en el Opus Dei a causa del fenómeno del "Código da Vinci".

Monseñor Ocáriz: Evidentemente, no. Suponer que esa novela pueda tener una incidencia histórica tal para determinar un antes y un después en el Opus Dei carece de sentido.

Distinto es el influjo que haya podido tener en algunas personas. Sin ignorar la desorientación que ese tipo de literatura puede provocar en

algunos lectores, me consta que numerosas personas han decidido ponerse en contacto con la Prelatura y sus actividades de formación cristiana, precisamente como consecuencia de la información sobre la Obra que se dio, para contrarrestar serenamente las falsedades de ese libro.

También han sido numerosísimas las muestras de solidaridad con el Opus Dei por parte de periodistas, escritores y otras personas que han seguido más de cerca la información sobre este tema. Se ha experimentado, también con este motivo, una estupenda solidaridad eclesial: son momentos en los que se palpa que la Iglesia es familia.

A veces se oye hablar del «poder» del Opus Dei. ¿Por qué cree que se ha generado esta imagen?

Monseñor Ocáriz: A pesar de las limitaciones personales --ni somos ni

nos consideramos «los primeros de la clase»--, Dios ha bendecido con abundantes frutos apostólicos la labor de almas del Opus Dei.

Visto humanamente, quizá eso puede parecer a algunos como expresión de «potencia» o «poder».

En realidad, la Obra es una pequeña parte de la Iglesia, y su «poder» consiste en el que de ahí le proviene: el Evangelio que -como escribe san Pablo- es «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree». Los frutos de la labor de los fieles del Opus Dei los suscita el Espíritu Santo en la Iglesia y mediante la Iglesia.

A quien se acerca a una actividad apostólica promovida por la prelatura –sus puertas están abiertas a todos-- se le ofrece un horizonte de vida cristiana.

Quien se acercase a la Obra buscando influencias humanas u

otro tipo de bienes que no sean los espirituales, no podría resistir mucho tiempo: oiría hablar de amor a Jesucristo y a la Iglesia, de compromiso cristiano, de vida espiritual y de servicio generoso a los demás.

Por Miriam Díez i Bosch

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-gt/article/monscariz-las-puertas-del-opus-dei-estan-abiertas-a-todos/](https://dev.opusdei.org/es-gt/article/monscariz-las-puertas-del-opus-dei-estan-abiertas-a-todos/) (06/08/2025)